

Al responder cite este número
MJD-OFI23-0019745-DJF-20200

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2023

Señor

ALEXANDER QUINTERO CONTRERAS

Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal de Pelaya

Carrera 8 No. 9 - 105 Palacio Municipal Pelaya

alcaldia@pelaya-cesar.gov.co

Pelaya Cesar



Contraseña:HwKsfhcLBE

Asunto: Solicitud de información sobre acciones frente a presunto caso de violencia de género y acoso laboral a Comisaria de Familia de Pelaya (Cesar).

Señor alcalde, reciba un respetuoso saludo;

El Ministerio de Justicia y del Derecho en ejercicio de sus funciones de ente rector de las Comisarias de Familia tuvo conocimiento de las denuncias realizadas por la doctora Katherine Martínez Cáliz, Comisaria de Familia del Municipio de Pelaya, quien presuntamente fue víctima de violencia de género y acoso laboral por parte del señor Darwin David Donado Aldana, Secretario de Gobierno encargado de su municipalidad.

De lo anterior, se está al tanto que la comisaria de Familia puso en conocimiento de la Personería Municipal de Pelaya las presuntas agresiones, además, de otras instancias gubernamentales, incluyéndolo a usted, como alcalde municipal.

Frente a lo anteriormente contextualizado, quisiéramos conocer, ¿qué acciones ha adelantado usted como Alcalde Municipal y superior jerárquico tanto del Secretario de Gobierno como de la Comisaria de Familia, de cara a las quejas y denuncias dadas a conocer por esta última funcionaria ante las diferentes instancias territoriales?

Quedamos atentos a su respuesta para conocer el accionar del despacho que usted preside frente a este caso en particular.

Finalmente, sólo nos resta concluir la importancia que desde esta cartera ministerial reviste la denuncia hecha por la Comisaria de Familia, por tratarse de un presunto caso de violencia basada en género, con el agravante de que la víctima reviste



competencias como autoridad administrativa y ejerce funciones jurisdiccionales, a las cuales no se les puede menoscabar su autonomía, y menos a través de vías de hecho que afecten su independencia.

Cordialmente,

LISETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA

Directora de Justicia Formal y Jurisdiccional
DIRECCION DE JUSTICIA FORMAL Y JURISDICCIONAL

Elaboró:

Luis Felipe Guzmán Cardona
Coordinador Grupo Interno de
Trabajo de Comisariías de Familia
Dirección de Justicia Formal

Revisó:

Lizeth Lorena Montero Piedrahíta
Directora de Justicia de Formal
Dirección de Justicia Formal

Aprobó:

Lizeth Lorena Montero Piedrahíta
Directora de Justicia de Formal
Dirección de Justicia Formal

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=2NXR6Fg3lLjDV5mcg%2BQr%2Bgk%2BAnEFU6e6t01yUdQ816c%3D&cod=%2Fj2vcmVHy3JPI6m02qwSvQ%3D%3D>

Respetados ciudadanos, los invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente vínculo:

<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd>